

**ACTA DEL PLENO DE LA SESION ELECTORAL DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL 30 DE enero de 2012.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del 30 de enero de 2012, en segunda convocatoria, se reúne, en el aula 4 del Edificio 7 de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, el pleno del Consejo de Departamento de Derecho Público, en sesión electoral presidida por el Prof. Dr. D. Francisco Muñoz Conde, ejerciendo como Secretario el Prof. Javier Alés, excusando su asistencia por diversos motivos los profesores: D. Ignacio Flores Prada, D<sup>a</sup>. Gloria Fernández Arribas y D. José Luis Rodríguez Rodríguez y con la asistencia de quienes a continuación se relacionan conforme a lo establecido en el Orden del Día que se contiene en la convocatoria remitida formalmente:

Lista de Asistentes:

- D. José Ignacio Morillo Velarde
- D<sup>a</sup> Pilar Ruiz Rodríguez
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Parejo Guzmán
- D. José Antonio Peña Ramos
- D. José Ignacio López González
- D. Antonio Lazari
- D. Francisco Toscano Gil
- D. José Cruz Díaz
- D. Jean Baptieste Harguindeguy
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Pérez Alberdi
- D<sup>a</sup> María Holgado González
- D. Jesús Ramos Prieto
- D<sup>a</sup> Clara Rodríguez Luque
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Rego Blanco
- D<sup>a</sup> Valle Sierra López
- D. Rafael Rodríguez Prieto
- D. Noelia Milán Rodríguez
- D<sup>a</sup> Pastora García Álvarez
- D<sup>a</sup> Alicia Carabias López
- D. Andreas Durán Moreno
- D<sup>a</sup> Isabel Lucena Cid
- D. Fco. Manuel Silva Ardanuy
- D. José Manuel Cortes Martín
- D<sup>a</sup> Lucia Millán Moro
- D<sup>a</sup> Carmen Ortega Villodres
- D<sup>a</sup> Silvia Mendoza Calderón
- D<sup>a</sup> Viviana Caruso Fontán
- D. José Fco. Jiménez Díaz
- D. José Javier Peña Villatoro
- D. Luis Pérez Prat Durbán
- D. Javier Lasarte Álvarez
- D. Juan Manuel Fernández Fuster
- D. Álvaro Velázquez Mengual
- D. Pablo Gómez Martín- Bejarano
- D<sup>a</sup> Rocío Navarro González

- D. Eduardo Gamero Casado
- D<sup>a</sup> Juana Del Carpio Delgado
- D. Abdelhamid Adnane Rkiona
- D. Marcos Cañada Bores
- D. José María Seco Martínez
- D. José Cepedello Boiso
- D<sup>a</sup> Monserrat Herмосín Álvarez
- D<sup>a</sup> Mónica Arribas León
- D<sup>a</sup> María José Trigueros Martín
- D. Javier Alés Sioli

1. **PUNTO ÚNICO ELECCIÓN DEL DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO.-** En segunda convocatoria de la sesión del pleno del Consejo de Departamento, y una vez comprobado la existencia de quorum suficiente, el Presidente de la Mesa Electoral D. Francisco Muñoz Conde, declara abierta la sesión y seguidamente insta al Secretario a la lectura de la relación alfabética de los miembros componentes del Consejo.  
Se procede de conformidad con el artículo 15 de la normativa al efecto, a la lectura requerida comprobando que existe un total de 44 miembros presentes siendo este número suficiente al requerirse en segunda convocatoria 1/3 parte de los mismos que hubiera sido el número de 31.

Existiendo por tanto quorum suficiente, D<sup>a</sup> Noelia Millán Rodríguez en nombre del Secretario da lectura de los candidatos presentados, existiendo en este caso un único candidato, el profesor D. Jesús Ramos Prieto.

Seguidamente se le concede la palabra al candidato quien expresa su agradecimiento al apoyo que ha recibido para poder presentarse a la dirección y en unas breves líneas argumenta cual va a ser el seguimiento de la dirección del departamento como canal de las necesidades de cada área.

Tras ello se procede a la votación secreta por la que por orden se va llamando a los asistentes al pleno, quien ejercen su derecho al voto y de igual forma se procede al recuento del mismo por la mesa electoral arrojándose el siguiente resultado:

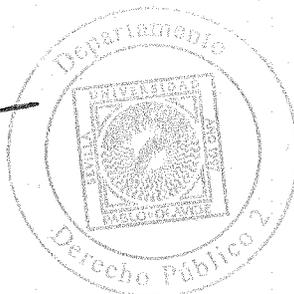
VOTOS A FAVOR DE D. JESUS RAMOS PRIETO: 42  
VOTOS EN BLANCO: 1

Dado el resultado obtenido el Profesor Muñoz Conde en nombre de todos los asistentes da la enhorabuena al candidato, y proclama como Director electo a D. Jesús Ramos Prieto, debiéndose trasladar dicha propuesta al Rectorado para los trámites oportunos, declarando terminada la sesión.

**Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día se termina la sesión y siendo las 13,55 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Secretario de doy fe en el lugar y fecha *ut supra*.**

Vº. Bº.  
El Presidente,

Prof. Dr. Francisco Muñoz Conde



El Secretario,

Prof. Javier Alés Sioli